

DECRETO DE PAGO

SALUD

565.661

DECRETO N° 1348

QUILLON, lunes 11 noviembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:58.422

Y SON: CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA UTILIZADO EN LA MESA TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL SECTOR AMARILLO Y VERDE. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-333-AG24. SEGUN FACTURA NRO.: 13485504. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS AÑO/2024. ENC. DEL PROGRAMA SR. RAUL FUENTEALBA CRYZ. (MEDICO SALUD FAMILIAR). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	58.422			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		58.422	96556940-5	C-0

TOTALES : 58.422 58.422 RALIDAD DE OCHE 1 2 NOV 2174 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO Director QUIL ADMINISTRADOR NICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ONTROL(S) SECRETARIO MUNICIPAL Mad de NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº 49 74 3 504 ECHA DE FAGO FIRMA PRESUPUESTO Y FINANZA\$ RECIBI CONFORME